

Rechoa

Guayaquil, 23 de Abril del 2.002

**Señor  
PRESIDENTE DE SISTECOM  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

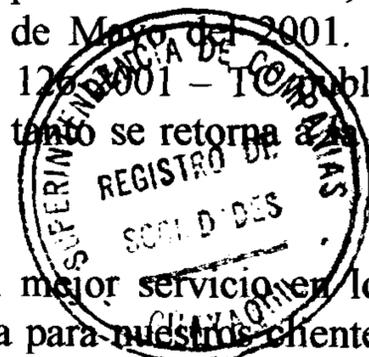
Tengo a bien informar a Usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía Sistemas de Computación C. A., el Informe de la Administración Gerencial correspondiente al ejercicio económico 2001 de acuerdo a la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Reg. Oficial # 44 el 13/Octubre/1992.

La actividad propiamente de la empresa es brindar los servicios de computación exclusivamente a las compañías que conforman el Grupo Noboa, en lo que concierne a Asesoría en Computación, Procesamiento de Datos y Trabajos Especiales de nuevos Sistemas; dentro de estas tres actividades se manejan casi el 100% de los sistemas administrativos de las empresas que conforman este Grupo; entre ellas tenemos Grupo Industrial y Comercial y de Servicios.

En este año hubieron cambios fundamentales en determinadas normas tributarias. Se derogó el Impuesto a la Circulación de Capitales ( ICC ) que era del 0.8% sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realizaban a través de las instituciones que integran el Sistema Financiero, que fue publicado en el Registro Oficial # 144. El 18 de Agosto del 2000

Desde el 1ro de Junio del 2001 se incrementó la tasa del I.V.A. que era 12% al 14%, según Ley 2001-41 publicada en el Registro Oficial # 325 S el 14 de Mayo del 2001. Este aumento fue declarado inconstitucional mediante Resolución # 126-2001 - TC publicado en el Registro Oficial No.390 el 15 de Agosto del 2001; por lo tanto se retorna a la tarifa anterior del 12% que esta vigente desde el 1 de Enero del 2000.

Planeamos nuestros objetivos, teniendo como meta brindar el mejor servicio en lo que respecta a suministrar la información de datos, veraz y oportuna para nuestros clientes del Grupo, sin finalidad de lucro, sino con el objetivo de administrar el servicio de computación cuando el grupo lo requiera; cubriéndonos de todos los costos que se puedan presentar para llegar a cumplir nuestros objetivos. A continuación detallo los servicios que



hemos vendido, y el valor de gastos que ellos han ocasionado de los dos últimos años; mediante una relación del año 2001 vs 2000.

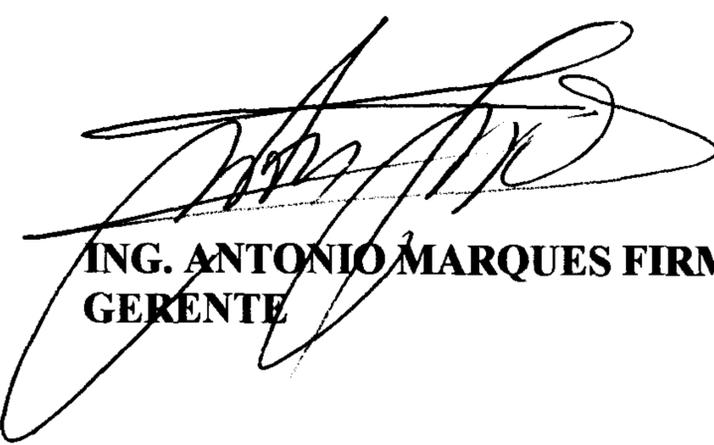
	2000	2001	Icrem/decrem	%
INGRESOS	357.531,85	478.960,04	121.428,19	33,96
GASTOS	<u>351.415,09</u>	<u>476.788,63</u>	<u>125.373,54</u>	35,68
UTILIDAD	6.116,76	2.171,41	- 3.945,35	- 64,50

Los resultados serán retribuíbles a los empleados en su parte proporcional Legal, también para pagar el Impto a la Renta y la diferencia será llevada a Reserva para futuros aumentos de Capital.

Durante el presente Ejercicio la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones Legales y Tributarias.

Como Administrador - Gerente de esta Compañía modestamente recomiendo a la Junta que se continúe similares políticas y estratégicas para el año siguiente para brindar mayor calidad en nuestros servicios y el mejoramiento de nuestros empleados.

De Usted Señor Presidente,

  
ING. ANTONIO MARQUES FIRMINO  
GERENTE

25 ABR. 2002

